Barranquilla, 30 de septiembre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: OCTAVO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.

2. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes niveles.

3. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.

4. Acompañar en el seguimiento y control de los servicios y estrategias implementadas en conjunto con los demás organismos en el marco de las Casas de Justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

- Asesoré jurídicamente a la Secretaría Distrital de Gobierno con recomendaciones y conceptos frente a inquietudes ciudadanas referentes a deberes, actividades y servicios prestados por las casas de justicia.
- Socialicé y colaboré en la sensibilización dada a las comunidades sobre los tramites legales, servicios y estrategias que se llevan a cabo en las casas de justicia, por medio de la secretaria de Gobierno.
- Asistí y asesoré a la entidad en la reunión del subcomité presencial No 16 de Evaluación y Control de Espectáculos y/o actividades de aglomeración de público en el distrito de Barranquilla.
- Asistí y asesoré a la entidad en las reuniones de los subcomités presenciales

No 18 y 19 de Evaluación y Control de Espectáculos y/o actividades de aglomeración de público en el distrito de Barranquilla.

- Asistí y asesoré a la entidad en las reuniones de los Comités presenciales No 13 y 14 de Evaluación y Control de Espectáculos y/o actividades de aglomeración de público en el distrito de Barranquilla.
- Revisé las pólizas de responsabilidad civil extracontractual requeridas para los eventos y actividades de aglomeración autorizados por el distrito de Barranquilla.
- Revisé y ajusté las proyecciones a respuestas dadas a los peticionarios, desde la secretaria de Gobierno mediante los siguientes oficios radicados:

  - QUILLA-24-162989
  - QUILLA-24-159452
  - QUILLA-24-162991
  - QUILLA-24-159412
  - QUILLA-24-178001
  - QUILLA-24-178416
  - QUILLA-24-174491
  - QUILLA-24-179112
  - QUILLA-24-178010
  - QUILLA-24-159954
  - QUILLA-24-159953
  - QUILLA-24-165577
  - QUILLA-24-165589
  - QUILLA-24-162989
  - QUILLA-24-159452
  - QUILLA-24-159300
  - QUILLA-24-159302
  - QUILLA-24-159294
  - QUILLA-24-159295
  - QUILLA-24-159297
  - QUILLA-24-159303
  - QUILLA-24-159310
  - QUILLA-24-159305
  - QUILLA-24-159954
  - QUILLA-24-162691
  - QUILLA-24-162989

Atentamente,

Olga Lucía Paternina B.

OLGA LUCIA PATERNINA BUELVAS
C.C. 1.102.852.056 de Sincelejo